



ANEXO II
CALENDARIO DE ADMISIÓN
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

FECHAS		ACTUACIONES
Junio/Julio	Antes del 23 de junio	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de los Servicios de Apoyo a la Escolarización en las Diferentes Áreas Territoriales.
	Antes del 30 de junio	<ul style="list-style-type: none">• Matriculación del alumnado que promocione o repita curso.
	Del 28 de junio al 2 de julio, ambos inclusive	<ul style="list-style-type: none">• Plazo de presentación de solicitudes.
	7 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Publicación de la baremación provisional de las solicitudes• Publicación de los listados de excluidos y de solicitudes duplicadas.
	8 y 9 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Reclamaciones a la baremación provisional.
	12 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Resolución de las reclamaciones y publicación de las listas definitivas de admitidos y no admitidos (<i>lista de espera</i>).
	13 y 14 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Período de matriculación de los alumnos admitidos.
	16 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Publicación de las listas de admitidos en la 2ª fase.
	19 y 20 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Período de matriculación para los solicitantes que se les ha adjudicado plaza en la 2º fase.

